

La formación de competencias profesionales del auditor y su repercusión en el desarrollo de la sociedad

The formation of the auditor professional competence and its repercussion in the development of society

Autores/Authors

Dr. C. Liudmila Rey - Almaguer

lrey@fe.uho.edu.cu

Dr. C. Luis Aníbal Alonso - Betancourt

alonso@ucp.ho.rimed.cu

Cuba

Resumen

Los egresados de la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en su desempeño como auditor, presentan insuficiencias en las competencias profesionales lo que afecta la necesidad de atenuar los problemas sociales relacionados con la prevención y el enfrentamiento de manifestaciones de indisciplina, ilegalidades y de corrupción administrativa que frenan el desarrollo de la sociedad. El presente trabajo tiene como objetivo valorar la repercusión que tiene la formación de las competencias profesionales del auditor en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas desde la relación sujeto – objeto, como elemento esencial del proceso de formación de competencias profesionales la cual constituye un referente teórico esencial para lograr tales

Abstract

The graduated students from the Major in Finance and Accounting, in their performance as auditor, show insufficiencies in their professional competence, which affect the need to decrease the social problems related to the prevention of indiscipline actions, illegalities and of administrative corruption that hold back the development of society. The present research was aimed at the assessment of the impact of the formation of such competence in students from the aforementioned specialty, from the relationship subject-object, as an essential element in the formation of the professional competence process, which constitutes an essential theoretical referent to achieve such aspirations, at the time it represented a need

aspiraciones, y una necesidad de contribuir a la formación profesional que demandan las universidades cubanas a este especialista. Fue concebido mediante la aplicación de métodos como análisis-síntesis, inducción-deducción, así como la revisión de documentos que permitieron profundizar en el problema social, las causas y la posible vía de solución. Con el desarrollo de la investigación pudo apreciarse que el análisis de la relación sujeto – objeto es esencial para contribuir a la formación de las competencias profesionales que se requiere para realizar auditorías con eficiencia, profesionalidad y calidad.

to contribute training a competent professional that the Cuban universities are demanding. It was conceived from the application of the following methods: analysis-synthesis, induction-deduction, as well as the revision of documents that allowed deepening on the social problem, its causes and possible solution. Along with the development of the research was analyzed that the relationship subject-object is essential to help form the needed professional competence to audit efficiently, with professionalism and quality.

Key words: professional competence, auditor, social development.

Palabras clave: competencias profesionales, auditor, desarrollo social

Introducción

En la última centuria la educación superior no siempre ha logrado preparar a los profesionales egresados de diversas carreras para enfrentar todos los avances tecnológicos que se vienen produciendo, pues la ciencia y la técnica sufren cambios tan vertiginosos que cuando el egresado llega a su puesto de trabajo encuentra que los contenidos recibidos en clases están un tanto atrasados y el organismo empleador precisa que ese nuevo trabajador que pasa a integrar sus filas, sea sometido a un proceso que lo califique para desempeñarse con calidad en las condiciones específicas de su trabajo.

El Licenciado en Contabilidad y Finanzas que egrese de las universidades cubanas deberá estar altamente calificado para resolver los problemas que presentan las ciencias contables y financieras en el mundo actual y particularmente en Cuba.

Dentro de las disciplinas que integran el plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se encuentra la disciplina de Auditoría, que por su naturaleza se

enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada como del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que le permiten una formación integral y le posibilita resolver problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta las condiciones del entorno nacional como internacional.

El ordenamiento económico que se lleva a cabo en Cuba requiere la aplicación de técnicas y métodos modernos en el campo de la auditoría que contribuyan eficazmente a mantener el orden y control sobre los recursos materiales, financieros y laborales de cada entidad.

Es por ello que el graduado de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas debe egresar con un amplio arsenal de conocimientos, habilidades profesionales y valores que lo capaciten para ejercer en los campos de acción antes mencionados.

De ahí que, en consonancia con lo antes planteado, se requiere formar un Licenciado en Contabilidad y Finanzas a nivel nacional que posea competencias profesionales para llevar a cabo los procesos de auditoría en función de garantizar el cumplimiento de los principios éticos tales como: confidencialidad, imparcialidad, independencia, objetividad, profesionalidad y desinterés, de forma tal que tenga un impacto favorable en el cumplimiento de los objetivos sociales y metas en la contribución de la toma de decisiones de la entidades de la producción y los servicios.

El diagnóstico realizado al estado del desempeño profesional de los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas como auditores demostró que existe una contradicción entre los objetivos del modelo del profesional que debe alcanzar el estudiante de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas y las insuficiencias que muestran en su desempeño profesional como auditor, lo cual limita su cumplimiento repercutiendo desfavorablemente en la sociedad cubana actual.

Diversas investigaciones ya han incursionado en el campo de la formación de competencias laborales y profesionales; entre las que se destacan Salas (1999); Forgas J (2003); Leyva y Mendoza (2005); Cejas (2005); Pérez (2006); Tejeda (2006); Alonso (2007); Cruz (2007); Torres (2008), Forgas M (2008); Sarmiento (2008); Silva (2009); Tejeda y Sánchez (2008); Fuentes (2010); Tejada (2010); Gómez (2011); Rivero (2011) y Parente (2012).

Esos resultados sobre todo, de las investigaciones dirigidas a la Educación Superior que han abordado el tratamiento a la formación de competencias profesionales centradas en el ser humano, le aportaron a esta investigación el concepto y visión de competencia profesional

desde la pedagogía cubana. Por otro lado aportaron criterios, premisas y el reconocimiento de la relación que debe existir en lograr un desempeño integral del sujeto por medio de la apropiación de la diversidad de contenidos que contribuya a un desarrollo y bienestar social. Por esto se decide asumir el enfoque de formación profesional basada en competencias desde la experiencia cubana como vía de solución a la problemática relacionada con el desempeño profesional de los estudiantes de la carrera como auditores y su repercusión en el desarrollo de la sociedad, siendo una visión más integral de su proceso formativo.

Por lo antes expuesto resultó pertinente realizar el presente trabajo en el cual se persigue como objetivo: valorar la repercusión que tiene la formación de las competencias profesionales del auditor desde la relación sujeto – objeto, en el desarrollo de la sociedad.

Materiales y métodos

Para realizar esta valoración se emplearon los métodos inductivo-deductivo, en la determinación del estado actual del problema, sus causas y los resultados obtenidos en la investigación, el análisis-síntesis para interpretar y procesar la información obtenida, así como la revisión de documentos para fundamentar el proceso de formación profesional de los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas basado en competencias profesionales en la disciplina Auditoría.

Resultado y discusión

De origen latino, la acepción del término “*auditoría*” ha experimentado cambios en el transcurso del tiempo y puede significar inspección, revisión, verificación, investigación, y otros. El término auditoría pasó de los países latinos al mundo anglosajón y de allí, principalmente de Inglaterra y los Estados Unidos de América, volvió nuevamente al mundo latino ya bien avanzado el siglo XX, para designar lo que en los diferentes países se venía denominando “*revisión de contabilidades*”. Sin embargo, esta nueva acepción del término fue gradualmente ampliada y hoy se utiliza en general para designar toda actividad de control a posteriori de la actividad económico financiera y hasta técnica de cualquier entidad.

En Cuba en el 2009 se aprueba por la Asamblea Nacional del Poder Popular la Ley 107 “De la Contraloría General de la República” con el objetivo de auxiliar a la Asamblea Nacional del Poder Popular y al Consejo de Estado, en la ejecución de la más alta fiscalización sobre los Órganos del Estado y del Gobierno, por ello, propone la política integral del Estado en materia de preservación de las finanzas públicas y el control económico-administrativo, una

vez aprobada dicha ley, dirigir, ejecutar y comprobar su cumplimiento, así como, dirigir metodológicamente y supervisar el sistema nacional de auditoría, ejecutar acciones que considere necesarias con el fin de velar por la correcta y transparente administración del patrimonio público, prevenir y luchar contra la corrupción.

*Esta ley establece que la auditoría es el proceso sistemático, realizado de conformidad con normas y procedimientos técnicos establecidos, consistente en obtener y evaluar objetivamente las evidencias sobre las afirmaciones contenidas en actos jurídicos o de carácter técnico, económico, administrativo u otros, con el fin de determinar el grado de correspondencia entre esas afirmaciones, las disposiciones legales vigentes y los criterios establecidos.*¹ Es por ello que, como parte del proceso de formación profesional del

Licenciado en Contabilidad y Finanzas que se lleva a cabo en las universidades de Cuba y del mundo, se instrumenta la disciplina de Auditoría, que tiene como objetivo fundamental la formación de competencias profesionales requeridas para auditar entidades de la producción y los servicios de manera que contribuya a exigir la correcta y transparente administración de los procesos de producción y servicios, así como la prevención y lucha contra la corrupción.

Se considera que una competencia profesional es una cualidad humana que expresa la integración de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y aptitudes que manifiesta un sujeto de forma creativa, flexible y trascendente en el ámbito laboral a través de su desempeño para satisfacer los requerimientos tecnológicos, productivos, organizativos, económicos y sociales de la entidad productiva o de servicios (incluyendo otros no predeterminados) para un cargo, ocupación, profesión u oficio determinado.

Es por ello que en la formación de las competencias profesionales requeridas para realizar una auditoría, se forman en el estudiante conocimientos de distinta naturaleza, conocimientos (saber), habilidades (hacer), valores (ser) que de manera integrada se configuran en el sujeto a partir de la interacción sujeto – objeto como una cualidad humana, la cual es expresada por el sujeto a través de su desempeño con un marcado carácter totalizador. Este desempeño es entendido como el comportamiento total o la conducta real del trabajador o el educando durante el ejercicio profesional.

De éste análisis conceptual se infiere que la competencia implica aspectos formativos que se configuran en el sujeto a partir de la interacción sujeto - objeto como una cualidad humana

¹Ley 107 de 2007 de la Contraloría General de la República de Cuba.– p.3

que le da el carácter consciente y de compromiso del sujeto con su actuación, de forma dinámica y compleja, expresado por la versatilidad del desempeño de forma totalizadora que realiza a partir de las exigencias y normas contextuales del entorno en que se encuentra.

En términos generales, la actividad del individuo constituye un sistema comprendido en el sistema de relaciones de la sociedad, fuera de esto la actividad humana no existe. En el sistema está comprendida la labor del profesor, como actividad humana y como profesión. Lo más importante que distingue una actividad de otra es el motivo de la misma; pero más allá de éste, siempre está la necesidad, él siempre responde a una necesidad. El concepto actividad está necesariamente relacionado con el concepto motivo y lo considera a tal punto que llega a afirmar que la actividad no puede existir sin un motivo.

La actividad, en tanto forma de existencia, desarrollo y transformación de la realidad social, penetra todas las facetas del quehacer humano, y en este sentido, tiene una connotación filosófica. Se ha definido como forma específicamente humana de relación activa hacia el mundo circundante, cuyo contenido es su cambio y transformación racional. La actividad del hombre supone determinada contraposición del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre se contrapone al objeto de la actividad como material que debe recibir nuevas formas y propiedades, y que se transforma así en producto de la actividad. La actividad práctica por su parte designa la actividad material adecuada a fines, es decir, una esencial relación sujeto – objeto donde lo ideal y lo material se convierten recíprocamente.

En la relación sujeto – objeto, el primero con su acción práctica, reproduce al segundo y lo transforma. Por tanto del análisis de la actividad desde la relación sujeto – objeto resulta interesante reflexionar que durante la auditoría que realiza un sujeto, se revelan las relaciones entre el sujeto con el objeto, es decir, cada auditor (que constituye un sujeto) transforma mediante su accionar interactivo con las técnicas y medios que emplea (objeto), la realidad objetiva mediada por un problema práctico dado en el ámbito social.

Esta expresión de la práctica social se revela a través de *las relaciones que se dan entre la actividad valorativa, cognitiva y práctica, las cuales emergen como cualidades esenciales que dinamizan la actividad práctica desde la relación esencial sujeto – objeto.*² De ahí que el

²Pupo Pupo, Rigoberto .La actividad como categoría filosófica. p.13

auditor a través de la aplicación de técnicas y procedimientos de avanzada en la realización de auditorías, desarrolla un marcado carácter totalizador en su actuación profesional.

Tanto la actividad cognoscitiva como la valorativa son expresiones de la práctica social. En la relación sujeto – objeto la actividad humana se expresa como una síntesis que integra a manera de sistema tres momentos o dimensiones de forma existencial de la realidad social, es decir, la actividad práctica, la actividad cognoscitiva y la valorativa. Estas formas de actividad solo son separables en la abstracción, pues existen estrechamente vinculadas, en tanto expresión única de la relación sujeto – objeto.

A criterio de los autores de este trabajo, cabe apuntar que lo antes planteado se debe a que la práctica, dado su carácter integrador, cumple la función de núcleo estructurador del sistema de actividades que realiza el auditor durante el empleo de las técnicas establecidas, el cual está mediado por la relación interactiva que se produce entre él y los medios de trabajo que emplea, así como el resto de los sujetos que intervienen en dicho proceso (auditados). Este sistema de actividades se expresa mediante las relaciones que se dan entre la actividad cognitiva y transformadora, la cual está mediada por las relaciones que se dan entre la actividad valorativa y la comunicativa.

Los autores reconocen que en la formación de las competencias profesionales del auditor desde la relación sujeto – objeto, no basta solo con la determinación de las relaciones entre la actividad cognitiva, práctica y valorativa, pues se debe apuntar que este proceso desde el punto de vista pedagógico y psicológico transcurre desde lo individual y lo social en el que se organizan equipos y parejas, a través del cual el estudiante desarrolla las competencias profesionales mediado por la actividad y la comunicación que se produce de forma cooperada y colaborativa con la computadora, sus colegas, el maestro y sus familiares.

Es por ello que la formación de competencias profesionales del auditor debe concebirse de manera tal que desarrolle una actividad con un marcado carácter de totalidad en su actuación en interacción con los medios y técnicas de la auditoría, ya que favorecen el desarrollo de forma integrada de la actividad cognitiva teniendo como base, fin y criterio de la veracidad a la práctica social, pues el auditor desde esta actividad se apropia de conocimientos sobre auditoría y los aplica a través de su actividad transformadora para la solución de problemas que presentan las entidades de la producción y los servicios.

Ahora bien, esta relación de la actividad cognoscitiva y transformadora que en el lenguaje pedagógico se traduce como la integración de conocimientos y habilidades profesionales para realizar auditorías, está mediada por la relación entre la actividad comunicativa y la valorativa, pues a través de la actividad valorativa, que surge como consecuencia de un resultado de la propia actividad transformadora, permite integrar el movimiento de lo ideal en lo material y de lo material en lo ideal, al valorar el resultado obtenido en la realización de una auditoría, el efecto ocasionado en la solución del problema dado, lo cual desde la actividad comunicativa con los sujetos auditados y los sistemas informáticos que emplea, contribuirán al perfeccionamiento de su actividad cognitiva y transformadora.

Por otra parte la formación de las competencias profesionales del auditor, sustentada en la concepción dialéctica – materialista de la actividad mediada por la relación sujeto – objeto, presupone un desarrollo y crecimiento personal del estudiante al dinamizar su actuación con un marcado carácter de totalidad para la solución de problemas que presentan las entidades de la producción y los servicios desde la toma de decisiones.

Como se aprecia, el análisis de la relación sujeto – objeto es esencial para contribuir a la formación de las competencias profesionales que se requiere para realizar auditorías con eficiencia, profesionalidad y calidad.

El diagnóstico realizado al estado de la formación de las competencias profesionales del auditor en los egresados de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas a nivel nacional, como resultado de proyecto nacional de investigación al que pertenece los autores de este trabajo, permitió constatar que dichos egresados, durante la realización de los procesos de auditoría:

- No siempre cumplen con los principios, normas y procedimientos que la regulan la actividad de auditoría y la hacen homogénea.
- Muestran dificultades en la utilización de las técnicas de auditoría de forma adecuada.
- Expresan un limitado cumplimiento con los principios éticos que deben caracterizar a la sociedad cubana.
- No siempre cuentan con la valentía profesional, la sagacidad, tenacidad, cordura, y respeto que deben destacar al auditor en el campo de las ciencias económicas.
- Carecen de habilidades para auditar empresas con independencia, precisión y flexibilidad.

Estas carencias que muestran en la formación de las competencias profesionales del Auditor los Licenciados en Contabilidad y Finanzas que fueron sujetos del diagnóstico realizado a nivel nacional, está condicionada por las causas siguientes:

- Es insuficiente el nivel de preparación metodológica de los profesores y tutores de las empresas, para organizar, planificar y evaluar adecuadamente la formación profesional del Lic. en Contabilidad y Finanzas desde la disciplina de Auditoría basado en un enfoque integrador (los conocimientos, las habilidades y los valores).
- Existe un pobre aprovechamiento por la universidad de las potencialidades de los diversos contextos laborales para lograr la ubicación de los estudiantes, la rotación por las diferentes esferas de actuación en la auditoría y la concepción de la atención que se debe ofrecer a los mismos en las empresas durante la práctica pre-profesional.
- Durante el proceso de evaluación en las modalidades de práctica pre-profesional no se asumen criterios de desempeño laboral competente para el sector de la auditoría, lo que limita la determinación del nivel de formación de competencias que alcanza el estudiante.
- Aunque se realizan actividades académicas a través de su inserción en las diferentes empresas, se evidencia insuficiente concepción interdisciplinaria de las asignaturas de la disciplina de Auditoría en las tareas propias de la actividad profesional de los distintos contextos laborales, lo que no garantiza que la actuación del profesional sea todo lo competente según se aspira en el modelo del profesional.

El análisis de estas causales indujo a una búsqueda teórica en torno al desarrollo de investigaciones en el campo de la formación de profesionales, la cual se concentró en el análisis de diferentes experiencias que existen en diversos países y organizaciones, que tienen definidos algoritmos de trabajo que posibilitan perfilar las competencias: UNESCO (1972, 1983, 2000); OEI, CEPAL, el SENA (Colombia), el INACAP (Chile) diferentes experiencias en la formación de trabajadores por competencias, publicadas por CINTERFOR/OIT (2000-2007).³ En ellas se enfatiza en la necesidad de reconocer el enfoque de formación por competencias profesionales, como vía para favorecer al mejoramiento del desempeño de los profesionales universitarios una vez egresados.

³ UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), OEI (Organización de Estados Iberoamericanos), CEPAL (Comisión Económica para América Latina), el SENA (Servicio Nacional de Aprendizaje), INACAP (Instituto Nacional de Capacitación), CINTERFOR/OIT (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional) N. de los A.

Al revisar la literatura científica en torno a la formación de profesionales desde el enfoque de formación de competencias profesionales, se destacan Forgas, J (2003), Cejas (2005), Leyva y Mendoza (2005), Pérez (2006), Alonso (2007), Torres (2008), Forgas, M (2008), Silva (2009) y Gómez (2011). En la Educación Superior, se destacan los resultados de Salas (1999), Santos (2005), Tejeda (2006), Cruz (2007), Sarmiento (2008), Moreno (2008), Tejeda y Sánchez (2009), Tejada (2010), Fuentes (2010), Rivero (2011) y Parente (2012). Todos ellos han trabajado la formación de competencias desde la dinámica del proceso de formación profesional y su vinculación con el contexto laboral en carreras universitarias.

Los principales resultados del estudio realizado en cada una de las obras científicas anteriormente mencionadas, reveló la existencia de las carencias teóricas siguientes:

- Ausencia de estudios relativos a las competencias profesionales del Auditor como vía para contribuir al mejoramiento de su desempeño profesional.
- Necesidad de definir las competencias profesionales del Licenciado en Contabilidad y Finanzas en su Modo de Actuar como Auditor.
- Carencia de un método de formación profesional del Licenciado en Contabilidad y Finanzas, basada en competencias profesionales desde la disciplina de Auditoría.

Estas dificultades encontradas en el diagnóstico realizado conducen a valorar una repercusión desfavorable en el desarrollo de la sociedad, producto de las carencias que muestran los egresados de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas en la formación de las competencias profesionales requeridas para realizar Auditorías.

La repercusión que ha tenido de manera desfavorable en el desarrollo de la sociedad cubana se centra en los aspectos siguientes:

- Manifestaciones de indisciplina, ilegalidades y corrupción administrativa.
- Alteración en los principios éticos de la comunidad de auditores.
- Falta de certificación en la conformidad y veracidad de la gestión económica- financiera en entidades productivas y de servicios de los órganos del Estado y el Gobierno.
- Incumplimiento con algunos Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución.
- Descontrol sobre el patrimonio público provocando pérdida, despilfarro, uso indebido e irregularidades.

- Carencia de optimización de los recursos del Estado y Gobierno basado en el análisis de la economía, eficiencia y eficacia.
- Incumplimientos con las legislaciones jurídicas tales como, las asociadas al cuidado y preservación del medio ambiente, seguridad informática y recursos humanos.

Estas razones conducen a reflexionar en la imperiosa necesidad que tienen los docentes que trabajan en la disciplina de Auditoría de profundizar en las vías y métodos que permitan formar competencias en los estudiantes para auditar con responsabilidad, eficiencia y calidad de manera que se revierta en un impacto favorable al desarrollo de nuestra sociedad.

Conclusiones

Los egresados de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas presentan insuficiencias en la formación de competencias profesionales requeridas para auditar entidades productivas o de servicios, lo que afecta la necesidad de atenuar los problemas globales que se presentan en la sociedad relacionados con la preservación del patrimonio público, la prevención y el enfrentamiento de manifestaciones de indisciplina, ilegalidades y de corrupción administrativa que frenan el desarrollo de la sociedad.

Para el tratamiento a la formación de competencias profesionales en los estudiantes de Licenciatura en Contabilidad y Finanzas se requiere tener en cuenta la relación sujeto – objeto, a partir de lograr la combinación de las formas existenciales de la actividad (cognitiva, transformadora, comunicativa y valorativa) que permita formar un auditor no solo con conocimientos y habilidades profesionales, sino también con valores en los que exprese el cumplimiento del código de ética y los principios de la auditoría.

Bibliografía

ALONSO BETANCOURT, LUIS ANIBAL. La formación de competencias profesionales en los estudiantes de técnico medio en Mecánica Industrial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Holguín, Universidad de Ciencias Pedagógicas. 2007.

CEJAS YANES, ENRIQUE. La formación por competencias laborales: Proyecto de diseño curricular para el técnico en farmacia industrial. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP “Enrique José Varona”. 2005.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA. Ley 107, Gaceta Oficial Extraordinaria, num. 029. La Habana, 2009.

- CRUZ RODRÍGUEZ, AMELIA MARGARITA. Sistema de competencias profesionales integradas para la especialidad de Otorrinolaringología de la Universidad de Guadalajara. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación Médica, La Habana, Escuela Nacional de Salud Pública, 2007.
- FORGAS BRIOSO, JORGE. Modelo curricular para la formación del técnico de nivel medio basado en competencias profesionales. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, ISP “Frank País García”, 2003.
- FORGAS BRIOSO, MIGUEL. Modelo didáctico de la dinámica del proceso de formación profesional basado en competencias en el contexto laboral- profesional. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santiago de Cuba, ISP “Frank País García”, 2008.
- FUENTES GONZÁLEZ, HOMERO CALIXTO. La formación por competencias en la Educación Superior; consideraciones desde la formación cultural integral del ser humano. Santiago de Cuba, CEES “Manuel F. Grant”. 2010. [En soporte digital]
- GÓMEZ PATÓ, JOSÉ ÁNGEL. La formación de competencias en el técnico de nivel medio superior profesional de la familia de especialidades mecánica a través del tratamiento de problemas técnico-profesionales. Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Santiago de Cuba, UCP “Frank País García”. 2011.
- LEYVA FIGUEREDO, ALBERTO Y LAURA MENDOZA TAULER. La formación de competencias laborales. Reflexiones teóricas. Holguín, UCP. 2005. [En soporte digital]
- NÚÑEZ JOVER, JORGE. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. La Habana, Editorial Félix Varela, 1999.
- PARENTE GARCÍA, ELISET. Metodología para la formación de las competencias profesionales de los estudiantes de cuarto año de Licenciatura en Higiene y Epidemiología durante la Educación en el Trabajo. Tesis presentada en opción al título de Máster en Educación Médica. Holguín, Universidad de Ciencias Médicas. 2012.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, RAMIRO JESÚS. Modelo del perfil de los cargos por competencias laborales del Técnico Medio en Construcción Civil para el mejoramiento de la formación y la eficiencia del trabajo. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISP “Enrique José Varona”, 2006.

PUPO PUPO, RIGOBERTO. La actividad como categoría filosófica. La Habana, Editorial Ciencias Sociales, 1990.

RIVERO CUESTA, ROLANDO. El uso de la informática como tecnología de la información y las comunicaciones en la formación de la competencia profesional simulación de procesos eléctricos y electrónicos. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, UCP. 2011.

SALAS PEREA, RAMÓN SYR. Educación en Salud. Competencia y desempeño profesionales. La Habana, Edición Ciencias Médicas. 1999.

SANTOS BARANDA, JANETTE. Modelo pedagógico para el mejoramiento del desempeño pedagógico profesional de los profesores de Agronomía en los Institutos Superiores Agropecuarios. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, ISPETP “Héctor A. Pineda Zaldívar, 2005.

SARMIENTO TORRES, FREDDY. La formación de la competencia informática en la carrera Licenciatura en Educación de la especialidad Eléctrica. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, UCP. 2008.

SILVA CRUZ, MARIELA. La inserción laboral y su contribución a la formación de competencias laborales en los estudiantes de Técnico Medio en la especialidad de Viales. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, UCP “José de la Luz y Caballero”, 2009.

TEJADA GARCÍA, IARA VIRGINIA. Evaluación de competencias profesionales en estudiantes de Ingeniería de Sistemas de Información asistida por las tecnologías de la información y la comunicación. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. República Dominicana, Santo Domingo. 2010.

TEJEDA DÍAZ, RAFAEL. La formación profesional del Ingeniero Mecánico mediante proyectos de ingeniería. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, UHOLM, 2006.

_____ Y PEDRO SÁNCHEZ DEL TORO. La formación basada en competencias profesionales en los contextos universitarios. Holguín, UHOLM, Centro de Estudios sobre Ciencias de la Educación Superior. 2008.

[Disponible desde: <http://cvi.mes.edu.cu/redees/wp-content/uploads/2012/12/La-formacion-basada-en-competencias.pdf>]

[Visitado 03/11/14 1.12 PM]

TORRES QUEVEDO, GEORGINA. La formación de competencias laborales del Bachiller Técnico en la especialidad de Agronomía. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, ISP “José de la Luz y Caballero”. 2008.

ABOUT THE AUTHORS/SOBRE LOS AUTORES

Dr. C. Liudmila Rey-Almaguer. (lrey@fe.uho.edu.cu). Licenciada en Contabilidad y Finanzas. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Asistente. Profesora-Investigadora de Auditoría. Universidad de Holguín “Oscar Lucero Moya”. Avenida XX Aniversario. Piedra Blanca. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 481662. Reside en: Calle 16 No. 3 e/ 7 y 18. Reparto Libertad. Holguín. Cuba. Línea de investigación: Gestión Empresarial y la Formación laboral en el sistema educativo.

Dr. C. Luis Anibal Alonso-Betancourt. (alonso@ucp.ho.rimed.cu). Licenciado en Educación en la especialidad de Mecánica. Doctor en Ciencias Pedagógicas. Profesor Titular. Investigador del Centro de Estudios para la Formación Laboral. Universidad de Ciencias Pedagógicas “José de la Luz y Caballero”. Avenida de los Libertadores No. 287. Holguín. Cuba. CP 80100. Teléfono: 481921. Reside en: Calle Frexes No. 239, e/ Victoria y Mendieta. Holguín. Cuba. Línea de investigación: La formación laboral en el sistema educativo.

Fecha de recepción: 8 de diciembre de 2014

Fecha de aprobación: 17 de febrero de 2015

Fecha de publicación: 1 de abril de 2015